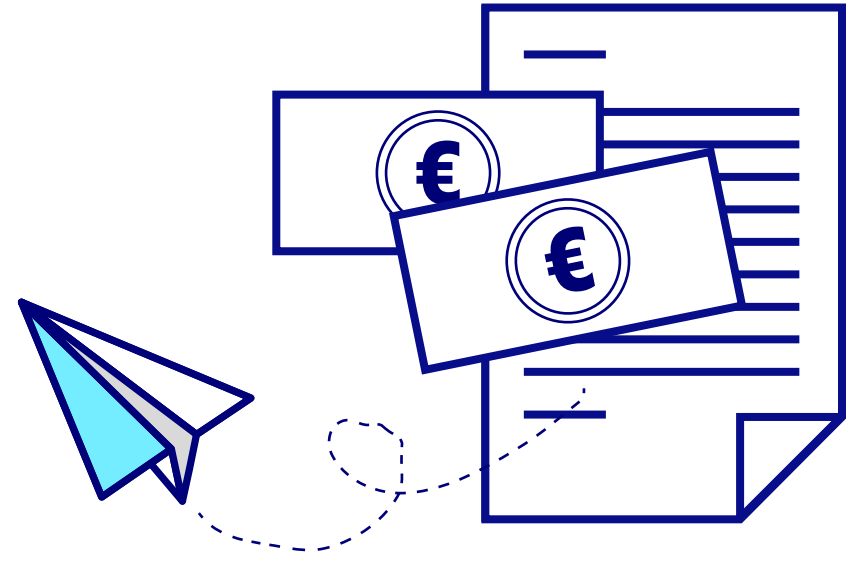


Los acuerdos transformativos en la UOC

¿Qué son? [↗](#)

Son **acuerdos entre los editores y las instituciones relacionadas con la investigación** creados para fomentar la ciencia abierta. Gracias a estos acuerdos, la UOC cuenta con una **bolsa de bonos** que cubren los cargos por procesamiento de artículos (conocidos como *article processing charges* o APC) para publicar en abierto en revistas de algunos grupos editoriales.



¿Con qué editoriales tenemos acuerdos? [↗](#)

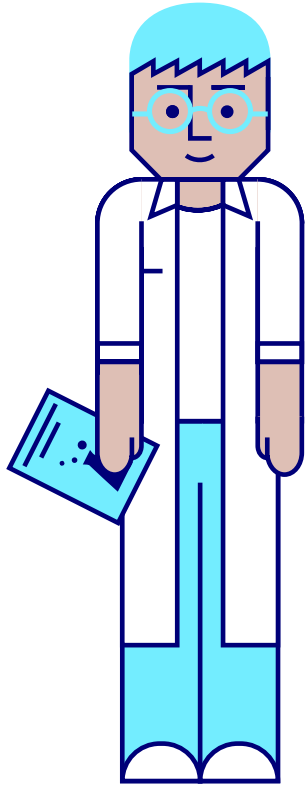
Actualmente, los acuerdos son con Elsevier, Springer Nature, Wiley, Emerald e IEEE.



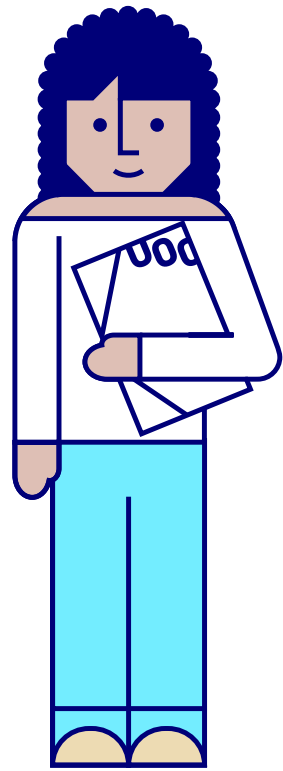
Además, también hay descuentos para publicar en Frontiers, MDPI y Bentham Science.



¿Quién puede beneficiarse de estos bonos? [↗](#)



El personal investigador



El estudiantado de doctorado de la UOC

Es necesario cumplir con los siguientes requisitos

- Ser autor/a principal del artículo o autor/a de correspondencia
- Disponer de código ORCID
- Tener un perfil activo en el Portal del Investigador de la UOC (GIR)
- Pertener a la UOC en el momento de la aceptación del artículo

¿Cómo se solicitan? [↗](#)

Envía el artículo a la revista elegida de la forma habitual y asegúrate de cumplir con los requisitos anteriores.

Desde el equipo de **Ciencia Abierta** gestionaremos la solicitud y te comunicaremos si puedes usar uno de los bonos disponibles.

Si la respuesta es positiva, no olvides que tienes que depositar una copia de la publicación en el **02 Repositorio UOC**

Para dudas o más información, dirígete a ciencia_oberta@uoc.edu

